



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



ACTA

11° SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO 27 de agosto de 2018 – 16 horas

PRESIDENCIA: **Sr. Decano, Mgter. Jhon Boretto**
Sra. Vicedecana, Dra. Catalina Lucía Alberto

SECRETARÍA: **Sr. Secretario Técnico, Cr. Facundo Quiroga Martínez**

CONSEJEROS:

Presentes:

Esp. Martín Quadro, Dra. Mónica Gómez, Lic. Inés del Valle Asís, Lic. Adrián Moneta Pizarro, Mgter. Mariana Guardiola, Cr. Carlos Ponsella, Esp. Iván Iturralde Morales, Lic. Laura Daiana Ascenzi, Cra. Nancy Valdez, Cr. Carlos Lozano, Sr. Luca Salvatierra, Sr. Santiago Manuel Albella, Srta. Mariel Hidalgo y Srta. María Victoria Heredia Forner y Srta. María Celeste Valverde Marollo.

Titulares Ausentes con aviso: *Cr. Pablo Juri*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las dieciséis horas con veintiocho minutos, a veintisiete días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, el señor Decano y la señora Vicedecana, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, dan por iniciada la 11ª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. --

Se pone en consideración el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 9 de fecha 23 de julio de 2018. El **consejero Moneta Pizarro** apunta que él debe figurar como Ausente con Aviso. **No hay otras observaciones por parte del H. Cuerpo.** -----

INFORME DEL DECANATO

:: SOBRE TEMAS DE LA FACULTAD

El **Decano** indica que no hay temas de la Facultad para informar.-----

:: SOBRE TEMAS DEL H. CONSEJO SUPERIOR

El **Decano** señala que no hay temas de la UNC para informar. -----

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

I) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)

1- EXP-UNC:0003450/2018

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Lic. Liliana Elba Pereyra (Legajo N° 29523) en los cargos de Profesor Ayudante A - DS y Profesor Asistente - DS, del Departamento de Economía y Finanzas desde el 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 (RD N° 890/2018)

2- EXP-UNC:0064489/2017

Aceptar la renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio, elevada por el Lic. Orlando Domingo Barra Ruatta (Legajo N° 19398) en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111) interino del Departamento de Economía y Finanzas (RD N° 925/2018)

3- EXP-UNC:0037949/2018

Aceptar la renuncia elevada por el Profesor Miguel Fernando Brunello (Legajo N° 41691) en el cargo de Profesor Asistente - DS, por concurso del Departamento de Administración y Tecnologías de Información con retroactividad al 01 de agosto de 2018 (RD N° 915/2018)

4- EXP-UNC:0035440/2018

Aceptar la renuncia elevada por el Ab. José María Pérez Paz (Legajo N° 39649) en el cargo de Profesor Adjunto - DS, interino del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas a partir del 11 de julio de 2018 (RD N° 881/2018)

5- EXP-UNC:0003844/2018

Conceder licencia sin goce de sueldo al Lic. Ariel Alejandro Barraud (Legajo N° 38561) en los cargos de Profesor Asistente - DS y Profesor Adjunto - DS, del Departamento de Economía y Finanzas desde el 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 (RD N° 882/2018)

II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)

6- EXP-UNC:0035631/2018

Otorgar una Beca tipo C, a la señorita María Verónica Martínez- DNI 37.135.062 estudiante de la carrera de Contador Público, para ser cumplida en el Instituto de Economía y Finanzas, con retroactividad al 13 de agosto 2018 y por el término de un año (RD N° 929/201)

7- EXP-UNC:0039816/2018

Aprobar la propuesta del Curso integrante del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente, denominado "Seminario sobre corrientes heterodoxas de la Economía. Economía Feminista" (RD N° 902/2018)

8- EXP-UNC:0031357/2018

Otorgar la Beca tipo A), a los alumnos que se mencionan en el Art. 1º , desde el 1 de agosto hasta el 30 de setiembre de 2018, para cumplir tareas de Digitalización de Documentación Laboral para la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Córdoba y establecer que en caso de vacancia definitiva o transitoria de los Becarios o nuevas necesidades de servicios, se deberá asignar a los suplentes que se mencionan en el Art. 2º (RD N° 930/2018)

9- EXP-UNC:0035535/2018

Aprobar la propuesta de Talleres integrantes del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente propuestos por la Biblioteca Manuel Belgrano en Coordinación con FyPE (RD N° 903/2018)

10- EXP-UNC:0025385/2017

Renovar la Beca tipo C, al señor Santiago Alejandro Díaz - DNI 37.770.811, para ser cumplida en la Biblioteca "Manuel Belgrano" desde el 01 de agosto de 2018 y hasta el 30 de noviembre de 2018 (RD N° 892/2018)

III) Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo

11- EXP-UNC:0039734/2018

Declarar de Interés Académico el "34º Congreso Nacional de Ciencias Económicas", programado por el Centro del Estudiantes de Ciencias Económicas, a realizarse en la sede de esta Facultad, los días 05 y 06 de octubre de 2018 (RD N° 926/2018). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

12- EXP-UNC:0035638/2018

Aprobar lo resuelto por el Comité de Adjudicación donde se dispone que el Centro de Transferencia "Investigaciones Estadísticas y Análisis de Decisiones", cuyo responsable es la Dra. María Inés Stímolo, efectúe la asistencia técnica solicitada por la Cra. Claudia Oliva, Directora General del P.A.I.Cor. del Gobierno de la Provincia de Córdoba, consistente en el diseño y desarrollo de un segundo trabajo de relevamiento de los distintos aspectos del Programa en sus distintas modalidades de prestación (racionamiento y tradicional), con un presupuesto que asciende a un total de pesos dos millones trescientos setenta y siete mil con 00/100 (\$ 2.377.000,00) (RD N° 927/2018). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

13- EXP-UNC:0038376/2018

Aprobar el Proyecto de la nueva Estructura de Gobierno de la Facultad de Ciencias Económicas que se incorpora como anexo de la presente Resolución (RD N° 928/2018). La Secretaría señala que esto se trató en sesión de Comisión y se acordó dictar la Resolución para poner en funciones a los nuevos secretarios. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

El **Decano** quiere expresar el agradecimiento a todos por aprobar esta iniciativa. El ahora Secretario General, y flamante Doctor en Ciencias Económicas, había dicho recién que se dictó la Resolución ad referendum pues eso permitió hacer las designaciones del elenco

de secretarios. Los cambios consistieron en lo nominal de la Secretaría Técnica por Secretaría General, y la incorporación de la nueva Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional, a cargo de la Dra. Patricia Caro. -----

ASUNTOS A TRATAR

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

AUSPICIOS / DECLARACIONES DE INTERES

1- EXP-UNC:0036826/2018

UNIVERSIDAD BLAS PASCAL - S/ADHESION INSTITUCIONAL 14º CONGRESO REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS: TRANSFORMACION DIGITAL Y LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Aconsejando declarar de Interés Académico para esta Facultad, al "14º Congreso Regional de Recursos Humanos: transformación digital y la gestión de Recursos Humanos", previsto para el 6 de setiembre de 2018 y que es organizado por la Universidad Blas Pascal. Ha sido elevado con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información. Solicitar a los Departamentos docentes la amplia difusión del evento. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

DESIGNACIÓN DE DOCENTES EN TECNICATURAS, DIPLOMATURAS.

2- EXP-UNC:0025111/2018

MGTR. OSCAR MARGARIA - COORDINADOR AREA DE FORMACION DOCENTE Y PRODUCCION EDUCATIVA - S/ LLAMADO A SELECCION DOCENTE RESPONSABLE - ACTUALIZACION EN LEGISLACION LABORAL Y PREVISIONAL

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar como docente responsable del Módulo "Actualización en Legislación Laboral y Previsional" de la Diplomatura en Recursos Humanos del Área de Formación Docente y Producción Educativa, al Lic. Tomás Gastón (DNI N° 6.693.352), durante dos meses del ciclo lectivo 2018. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

3- EXP-UNC:0025112/2018

MGTR. OSCAR MARGARIA - COORDINADOR AREA DE FORMACION DOCENTE Y PRODUCCION EDUCATIVA - S/ LLAMADO A SELECCION DOCENTE RESPONSABLE - TECNOLOGIAS DE LA ADMINISTRACION DE RRHH

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar como docente responsable del Módulo "Tecnologías de la Administración de Recursos Humanos" de la Diplomatura en Recursos Humanos del Área de Formación Docente y Producción Educativa, al Cr. Marcelo Rocha Vargas (DNI N° 16.084.680), durante dos meses del ciclo lectivo 2018. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

AUTORIZACIÓN DOCENTES MAYOR DEDICACION

4- EXP-UNC:0038151/2018

PROF. LEILA ANDALLE - DEPTO. CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - PROFESORA DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION

Aconsejando autorizar a la Mgtr. Leila Andalle (Leg. 33541) en su carácter de docente con dedicación exclusiva del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, para el dictado de clases en la Maestría en Administración Pública en el Instituto de Administración Pública de la UNC y para desempeñarse como tutora de trabajos finales en la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal, desde el 31 de agosto hasta el 19 de octubre del corriente. Es de aplicación lo previsto en el artículo 2º de la Ordenanza HCS Nº 5/00 (y modificatoria). Ha sido elevado con opinión favorable del Departamento de Referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

ESCUELA DE GRADUADOS

5- EXP-UNC:0038754/2018

ESCUELA DE GRADUADOS FCE - S/ APROBACION PROGRAMA CURSO OPTATIVO FORMACION ESPECIFICA "ECONOMIA APLICADA A MODELOS DE COMOERCIO INTERNACIONAL" - DOCTORADO EN CS. EC. - MENCIÓN CS. EMPRESARIALES

Aconsejando aprobar el programa del curso optativo de formación específica "Economía Aplicada a Modelos de Comercio Internacional", correspondiente al ciclo lectivo 2018 de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales y Mención Economía. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

6- EXP-UNC:0038755/2018

ESCUELA DE GRADUADOS FCE - S/ APROBACION PROGRAMA CURSO OPTATIVO FORMACION ESPECIFICA "ECONOMIA MONETARIA INTERNACIONAL" - DOCTORADO EN CS. EC. - MENCIÓN ECONOMIA

Aconsejando aprobar el programa del curso optativo de formación específica "Economía Monetaria Internacional", correspondiente al ciclo lectivo 2018 de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Economía. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

LICENCIAS POR ESTUDIOS CON GOCE DE SUELDO

7- EXP-UNC:0035444/2018

PROF. NICOLAS S. BELTRAMINO - DEPTO. ADMINISTRACION Y TI - S/ LICENCIA CON GOCE DE HABERES PARA REALIZAR INVESTIGACION EN EL "INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA" EN MEXICO

Aconsejando otorgar licencia con goce de sueldos al Esp. Nicolás Beltramino (Legajo Nº 25495) desde el 10 de setiembre hasta el 30 de octubre del corriente, en su cargo de Profesor Adjunto DS del Departamento de Administración y Tecnologías de Información. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos y es de aplicación lo dispuesto en el Art. 3º, ap. 1 de la resolución 1600/2000. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

MATERIAS OPTATIVAS/ELECTIVAS

8- EXP-UNC:0023659/2018

PROF. ALEJANDRA DANIELA CRISTINA - DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ PROPUESTA DE MATERIA ELECTIVA "TROPICOS EN ECONOMIA APLICADA" PLAN 2009 LIC. EN ECONOMIA

Aconsejando aprobar la materia electiva "Tópicos de Economía Aplicada" y su programa, para el Área E-Métodos Cuantitativos de la carrera de Licenciatura en Economía, elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas para el segundo semestre de 2018. Ha sido elevada con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

9- EXP-UNC:0031801/2018

DPTO. DE ADMINISTRACION Y TI- FCE - E/ PROPUESTA DE MATERIAS ELECTIVAS 2DO. SEMESTRE 2018.

Aconsejando rectificar la Resolución HCD N° 288/2018, dejando sin efecto las materias "Administración Pública" y "Calidad Total", propuestas como electivas para el segundo semestre de 2018 por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

10- EXP-UNC:0037341/2018

DEPTO. DE MATEMATICA - E/ PROPUESTA DE MATERIAS ELECTIVAS 2DO. SEMESTRE 2018.

Aconsejando aprobar las siguientes materias electivas propuestas por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática para el segundo semestre de 2018:

Para la carrera de Licenciatura en Administración:

- Demografía (Electiva Común)
- Introducción al Análisis Multivariado (Electiva Común) Para la carrera de Contador Público:
- Introducción al Análisis Multivariado
- Matemática Actuarial

Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

PROGRAMAS/RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

11- EXP-UNC:0034256/2018

PROF. FABIANA FERNANDEZ DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - INFORMA REGIMEN DE PROMOCION CAT. DERECHO CONCURSAL Y CAMBIARIO

Aconsejando aprobar la Promoción Directa de la materia "Derecho Concursal y Cambiario" propuesta por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, para el segundo semestre del año 2018. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

12- EXP-UNC:0038312/2018

PROF. NORMA BERTOLDI DPTO. DE CONTABILIDAD - INFORMA SOBRE REGIMEN DE PROMOCION DE LA CATEDRA DE CONTABILIDAD II CARR. DE CONTADOR Y LIC. EN ADMINISTRACION

Aconsejando aprobar la Promoción Indirecta de la materia "Contabilidad II" propuesta por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, para el segundo semestre del año 2018. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

VARIOS

13- EXP-UNC:0028327/2017

DR. NORMA PATRICIA CARO - SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS - E/ INFORME ANUAL CISPE 2016.

Tomar conocimiento del informe presentado por la comisión de Implementación y Seguimiento del Plan de Estudios (CISPE) de las tareas realizadas durante el año 2016 y los informes presentados por los Directores de Carrera. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

EQUIVALENCIAS

14- EXP-UNC:0054244/2017

AL. ANA ALBERTO - S/ EQUIVALENCIAS DE MATERIAS RENDIDAS EN EL EXTRANJERO - UNIVERSIDAD DE GENEVE "GINEBRA, SUISA".

Aconsejando no hacer lugar a la reconsideración de la Resolución HCD N° 543/2017, efectuado por la estudiante Ana Alberton (DNI N° 38.419.603). Se ha tenido en cuenta el informe emitido por la Comisión de equivalencia, ratificando en todas sus partes el dictamen de fecha 21 de noviembre de 2017. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

COMISIÓN DE EXTENSIÓN

CURSOS

15- EXP-UNC:0037049/2018

SECRETARIA DE EXTENSION FCE - ELEVA PROPUESTA DE CURSOS DE EXTENSION AÑO 2018

Aconsejando aprobar la propuesta de nuevos Cursos de Capacitación, elevada por la Secretaría de Extensión, que se desarrollarán durante el año 2018. Cuenta con el aval del Comité Evaluador de las Actividades de Capacitación:

1- LA GESTION LEAN SEIS SIGMA EN LA EMPRESA

Duración: 9 clases de 3 horas cada una Docente: Lic. Raul Nieto

2- LA ORATORIA Y EL MANEJO DE LA VOZ: EL ARTE DE INTERESAR

Duración: 8 clases de 3 horas cada una

Docentes: Lic. Mario Luna y Prof, Teresita Bertarelli 3- CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO

Duración: 4 clases de 3 horas cada una Docente: Lic. Diego Mansilla Galdeano

4- INTRODUCCIÓN A LA CONSULTORÍA DE PYMES Y EMPRESAS FAMILIARES

Duración: 10 clases de 3 horas cada una

Docentes: Lic. Claudio Lomello, Mgtr. Norma Flores e invitados especiales 5- MARCOS EN MS EXCEL (Aprobado por Resolución HCD N° 546/2017)

Docentes: incorporar al Cr. Luis Carrera Dann, permaneciendo el Cr. Juan Miranda como docente y coordinador. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

DESIGNACIÓN PROMOCIÓN TRANSITORIA – ART. 14º-CCT DOCENTE

16- EXP-UNC:0052147/2017

DEPTO. ECONOMIA Y FINANZAS - E/ LLAMADO A PROMOCION TRANSITORIA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROFESOR AYUDANTE A "DS" MATERIA: POLITICA ECONOMICA ARGENTINA

Aconsejando aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora que entendió en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar con carácter interino a la Lic. Vanessa Noelia Toselli (Legajo N° 50038) en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119) en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a la materia Política Económica Argentina, hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta la provisión del cargo por concurso. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

17- EXP-UNC:0029244/2018

DEPTO. ECONOMIA Y FINANZAS - E/ LLAMADO A PROMOCION TRANSITORIA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO "DS" MATERIA: MERCADO D CAPITALES

Aconsejando la promoción transitoria del Lic. Juan Antonio Alvarez Argañarás (Legajo N°

26681) a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, con asignación a la materia "Mercado de Capitales", por el término máximo de un año de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 CCT de Docentes Universitarios (Aprobado por Resolución HCS N° 1222/2014) y por Ordenanza HCD N° 540. Se Informa que el cargo en cuestión ha sido incluido en el plan de llamado a concurso que se tramita por EXP-UNC:0036836/2018. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

DESIGNACIONES POR CONCURSO

18- EXP-UNC:0052297/2016

DPTO. DE CONTABILIDAD - E/PROYECTO DE LLAMADO A CONCURSO DOS CARGOS PROF. ASISTENTE (DS) "LEGISLACION Y TECNICA FISCAL III"

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437), se aconseja designar por concurso en sendos cargos de Profesor Asistente con dedicación simple, al Ab. Eduardo Martín Gorosito (Legajo N° 50226) y al Cr. Tomás Alberto Guzmán Argüello (Legajo N° 50037), en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, con asignación a la materia Legislación y Técnica Fiscal III, por el plazo estatutario correspondiente. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

DICTÁMENES DE CONCURSOS

19- EXP-UNC:0053889/2015

Anexados: EXP-UNC:0050424/2016

DPTO. DE CONTABILIDAD - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UNO (1) CARGO DE PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA:ADM. Y SIST. DE IN GUBERNAMENTAL.

Aconsejando aprobar el Dictamen emitido por el Jurado de Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente y dos de Profesor Ayudante B, todos con dedicación simple, para la materia Administración y Sistemas de Información Gubernamental, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, dando gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a los postulantes propuestos Sandra Fabiola Menéndez, Diego Alejandro Rodríguez De Marco y Analía Schilman, para que en el plazo de 5 días cumplimenten lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

20- EXP-UNC:0044568/2016

DPTO. DE CONTABILIDAD - E/ LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: LEGISLACION Y TECNICA FISCAL I.

Aconsejando aprobar el Dictamen emitido por el Jurado de Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, para la materia Legislación y Técnica Fiscal I del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, dando gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a la postulante propuesta Cra. María Cecilia del Valle Martos, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

LLAMADOS A CONCURSOS

21- EXP-UNC:0023997/2018

DEPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - E/ PLAN LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. TITULAR (DS) - 2 (DOS) CARGOS DE PROF. ADJUNTO (DS) - CONTABILIDAD II

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Departamento de Contabilidad

y Ciencias Jurídicas y aprobar el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Titular y dos (2) de Profesor Adjunto, todos con dedicación simple para la materia Contabilidad II. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

22- EXP-UNC:0035201/2018

DEPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - E/ PLAN LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUDANTE A (DS) - MATERIA: CONTABILIDAD II

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas y aprobar el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple para la materia Contabilidad II. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

PLAN DE ESTUDIOS

23- EXP-UNC:0019729/2018

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS - E/ PROYECTO DE ORD. C/ PERFILES PROFESIONALES Y CARGA HORARIA CARRERAS DEL PLAN 222

Aconsejando dejar sin efecto la Ordenanza HCD N° 553 y en su lugar aprobar el nuevo proyecto elevado por Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad referido a los perfiles profesionales y alcance de los títulos de Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía. **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN

24- EXP-UNC:0057435/2017

MGTER. GERARDO HECKMANN - E/ INFORME DE LA COMISION AD HOC - RES. DECANAL 389/2017

Aconsejando tomar conocimiento el informe elaborado por la Comisión Ad Hoc creada por Resolución Decanal N° 389/2017 y girar las actuaciones a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. La **Secretaría** propone que en este punto en lugar de enviarle los resultados del informe de la Comisión a la Secretaría de Asuntos Académicos, se le reenviaran al Vicedecano que reunirá la Secretaría Académica, de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales, de Extensión, de Gestión y Evaluación Institucional y a la Secretaría General, que son las áreas que intervienen en todos los proyectos incluidos en el informe para que sea un trabajo realizado de manera conjunta. Por lo cual, quedaría: "Aconsejando tomar conocimiento del informe elevado por la comisión ad-hoc creada por Resolución Decanal N° 387/2017 y girar las actuaciones al Vicedecanato de la Facultad". El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

El **Decano** comenta que efectivamente ya hubo una reunión. En la reunión de Gabinete se discutió empezar a avanzar con las propuestas de reglamentación que tienen que ver con los contenidos de estos informes de las comisiones. Hay una parte de esas discusiones que tienen que ver con el reglamento de concursos y la incorporación de cuestiones vinculadas a las mayores dedicaciones, con la ponderación y valoración de los trabajos de investigación y extensión. Por lo tanto, se ha acordado que la Vicedecana coordine las reuniones de trabajo con la Secretaria Académica y el de Ciencia y Técnica, y también las otras Secretarías que están vinculadas a las temáticas de esta comisión, para empezar a producir proyectos que impliquen cambios normativos que vendrán, por supuesto, al H. Consejo Directivo. -----

RENUNCIAS

25- EXP-UNC:0034020/2017

PROF. DANIEL E. BOLLO - CENTRO DE COMPUTOS Y T.I. - E/ RENUNCI
CONDICIONADA.

Atento a la renuncia presentada por el Cr. Daniel Enrique Bollo (Legajo N° 28496) al cargo por concurso de Profesor Asociado DE del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, se aconseja tomar conocimiento y elevar la misma al H. Consejo Superior para su aceptación. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

SITUACIONES ESPECIALES

26- EXP-UNC:0037332/2018

DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - S/ DEROGACION DE ORD. HCD N°
3309/97

Aconsejando la derogación de la Ordenanza HCD N° 3309/97 y en consecuencia dejar conformada una única Cátedra para la asignatura Auditoría. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. La **Secretaría** observa que hay un problema con el número de expediente. El **Decano** comenta que en su momento se habían aprobado dos cátedras de Auditoría. Esta iniciativa propone unificarlas, dejar sin efecto las dos cátedras que tuvieron su historia vinculadas a razones no muy vinculadas a cuestiones académicas, sino más bien de otra índole. Por lo que no tiene sentido mantenerlas. La **Secretaría** indica que es Resolución, eso debería consignarse. Resolución 3309/97. Pero van a verificarlo para subsanar el error. El **consejero Ponsella** dice que le quedó una duda de este expediente pues se señala que los auxiliares son asignados a esta cátedra única. Pero no habla de los profesores. Consulta si había cargos de Profesores Asociados o Adjuntos. El **Decano** indica que estaba el Prof. Scravaglieri, pero cree que no había otros cargos de Profesores. La Prof. Giambone solía tener una asignación, pero cree que era a partir de otro cargo del Departamento de Contabilidad. La **consejera Fernández Simerol** propone volverlo a Comisión. El **señor Decano** pone en consideración esa moción presentada. **Se aprueba por Unanimidad volver este expediente a Comisión.** -----

Sin más temas por tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, se da por finalizada la 11ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a veintisiete días del mes de agosto del año dos mil dieciocho. -----